



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Licenciado en Biblioteconomía a la señorita Blanca Estela Arriaga Castillo

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de mayo del año dos mil.

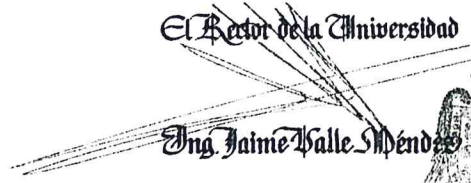

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de julio del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los quince días del mes de enero del año dos mil uno.



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
SAN LUIS POTOSÍ

COTEJADO  
CONTRA ORIGINAL

El Secretario  
  
Lic. Mario García Valdez  
  
SECRETARÍA  
GENERAL

El Rector de la Universidad  
  
Ing. Jaime Valle Méndez  
  
RECTORÍA

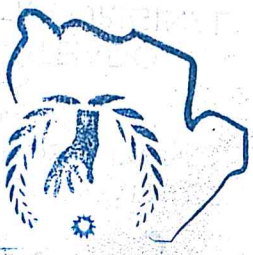
S. E. P.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
 Registrado en folios 110  
 del libro A335  
 de Registro de Títulos Profesionales  
 Grados Académicos  
 bajo el número 3351978  
 según No. 3351978  
 México, D. F. a 28 de Julio de 2001  
 EL REGISTRADOR

COMISION ESTATAL DE  
 DERECHOS HUMANOS  
 SAN LUIS POTOSI  
 COTEJADO  
 CONTRA ORIGINAL



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



Se tomó razón con esta fecha, que-  
 dando rec. a cargo de Num. 179  
 folio 179 en libro respectivo.  
 San Luis Potosí, a fecha de 17 del 2001  
 El Srto.